



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 010-GADPRC-2020

PERÍODO 2019-2023

Colonche, 17 de julio de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema: Informe firma de convenio Adultos Mayores sin Discapacidad
5. Informe de los señores vocales (mayo-junio)
6. Informe del Presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 010, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy viernes 17 de julio, siendo a las 14H00 catorce horas.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Compañero presidente ante de aprobar el acta anterior quiero que usted me indique si han sido ejecutada las resoluciones que fueron aprobada en la misma acta.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañero estamos en el punto de aprobación o desaprobación del acta, cualquier inquietud la responderé en varios y resoluciones.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Bueno en todo caso mi aprobación del acta queda pendiente hasta llegar al punto de varios y resoluciones donde usted pueda dar respuesta a lo que estoy preguntando.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Aprobado el acta, con las respectivas indicaciones en el punto varios y resoluciones.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Aprobado el acta con las indicaciones en el punto varios y resoluciones.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Aprobado el acta con las indicaciones en el punto varios y resoluciones.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales, quedando pendiente el Lcdo. Jerónimo Pita previa a la explicación en el punto de varios y resoluciones.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: INFORME FIRMA DE CONVENIO ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, lo que tengo que comunicarle en el tema de la firma de convenio, es más bien una situación de cumplir con el protocolo porque recordemos que ya teníamos establecido la continuidad del proyecto lo que faltaba es cumplir con la firma, esto ya se dió cumplimiento procediendo a firmar este



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

convenio con los mismos lineamientos tal y como se estableció al inicio de año, en este proyecto se va atender a 75 usuarios. Es todo lo que tengo que comunicarle.

QUINTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES (MAYO-JUNIO)

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, tengan ustedes muy buenas tardes, mis informes están entregado a la señorita secretaria, dentro de ellos indican mis actividades realizada dentro del mes de mayo y junio, actividades que son basadas a este tiempo de pandemia.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Muchas gracias por la intervención, en el mes de mayo estuvimos coordinando fumigación conjuntamente con la Prefectura en la comuna Manantial de Colonche y sus recintos, después pasamos a Bambil Deshecho, Bambil Collao, Rio Seco y Febres Cordero; estuve en parte de la coordinación del recorrido Señor de las Aguas, que no fue como en años anteriores, pero lo que se realizo fue precautelando todo tipo de contagio en cada uno de los pueblos. En el mes de junio estuvimos trabajando en el tema de recolección de firmas e incluso con un megáfono nos trasladamos a algunas comunidades para motivar a los habitantes que nos ayuden con su firma para fortalecer el centro de salud que teníamos como resolución del GAD Parroquial; acompañamos en varias ocasiones para la entrega de algunas raciones referente al convenio que tiene el GAD Parroquial con el MIES; hemos asistido a la medición de dos a tres solares que han venido a solicitar un certificado para medidor de agua y luz, por otro lado tengo la dicha de comunicarles a ustedes que hemos dado un paso importante en cuanto a la actividad económica, hemos creado una iniciativa propia, un emprendimiento de lo que tiene que ver con la entrega de sardinas curtidas a diferentes comunidades, este es como un ejemplo de la sencillez y humildad motivando a la familia de este sector que cuando se mira con inteligencia siempre habrá un camino para salir porque a todos nos ha golpeado esta pandemia, es todo lo que tengo que informar referente a las actividades de estos meses, muchas gracias por atender

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente, compañeros vocales buenas tardes, como es de costumbre he entregado mi informe del mes de mayo y junio a la señorita secretaria, en el mes de mayo y junio fue de mucha labor social estuve su aportación sobre unas raciones que me hizo llegar, los cuales fueron distribuido en algunas comunidades. En los informes entregado detallan todas mis actividades realizadas con las respectivas evidencias para su verificación.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor presidente, compañeros vocales tengan ustedes muy buenas tardes, como es de conocimiento de todos, Ecuador está en estado de excepción que fué declarado por el presidente del Ecuador, a pesar de estar en esta pandemia hice algunas actividades tanto de manera personal y como autoridad del GAD Parroquial, pero soy de la persona que muy poco digo lo que hago personalmente. En mayo coordiné con el Municipio de Santa Elena para desinfectar todo lo que es la cabecera parroquial de Colonche; estuve en el GAD Parroquial dando la bienvenida a la cooperativa huancavilca donde facilitó a los hermanos comuneros que cobran el bono para que, el cobro sea directamente aquí en Colonche y no tengan que trasladarse a la ciudad de Libertad; me trasladé a comunidades como Cerezal Bellavista, Bajada, entre otras, para abastecer de alcohol y desinfectante para su respectivo cuidado; asistí al Subcentro de Colonche a una charla sobre cómo prevenir esta pandemia, mediante la plataforma virtual Zoom estuve presente en una reunión con el tema de festividades de nuestra Parroquia; participé en el recorrido del Señor de las Aguas y en la misa por la celebración de los 159 años de Parroquialización, estas fueron mis actividades con respecto al mes de mayo. en el mes de junio estuve casi todo el mes con actividades en repartición de los kits alimenticios hacia los CDI, que tenemos en convenio con el MIES, acompañé varias veces en entrega de kits de Plan Internacional, tuvimos saliendo a diferentes comunidades para la recolección de firma que servirán como respaldo para lo que se sueña como es el hospital, es todo en cuanto puedo informar.



SEXTO PUNTO. -: INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Estimados vocales el Gobierno Parroquial recibió una donación por parte de la empresa privada FRIDEXPRES unas pastillas ERITROMICINA 500 gramos, la misma que todavía están aquí en el Gobierno Parroquial he pensado poderle repartir a las personas que se encuentran contagiado de COVID de tal manera que sirvan a la comunidad, pero hay un criterio de que se le puede hacer la entrega al centro médico Señor de las Aguas para que bajo receta médica pueda ser derivada de la mejor forma evitando alguna situación adversa a lo que pueda ocasionar este medicamento, se hizo la entrega de semilla a más de 350 familia para huertos familiares en la comuna Palmar, con el Prefecto de la provincia de Santa Elena se hizo una visita a los pescadores de tilapia en la represa de San Vicente tuvimos el honor de ser parte de un compromiso establecido entre la Prefectura y la coordinación del Gobierno Parroquial para que reciban un apoyo importante este sector de la producción de nuestra Parroquia, como son los pescadores de tilapia, poder tener un medio digno al pie de la represa con todos los lineamiento ambientales, tener medios flotante para que puedan amarrar las embarcaciones donde trabajan diariamente pensar en que este puede ser un referente turístico la pesca deportiva con la caña de pescar y llegar hacer un impulso para el sector, se va acondicionar un espacio de terreno que donó la comuna las Balsas donde se pretende hacer una cabaña y crear los servicios básicos, hemos hecho la gestión de buena forma con la Prefectura y el compromiso con los compañeros pescadores de tilapia, esperemos poder saber en el transcurso de esta semana sobre el avance del proyecto y de qué manera se va a llevar el proceso de contratación para el mismo, fuimos parte del levantamiento del control del recinto San Vicente donde los habitantes están muy contentos por no haber tenido pérdidas humanas un trabajo bien hecho tuvo la gratitud de la comunidad por la atención brindada durante la emergencia sanitaria de hecho se pudo compartir una comida tradicional como es el venado asado, gracias a Dios podemos decir que vamos saliendo de a poco con esta emergencia, participamos en el diagnóstico estratégico para el cumplimiento de programa en PDOT, hemos dado intervenciones en radio náutica, radio amor, medios digitales en la que se ha expresado algunas novedades de estas decisiones de Junta entre eso el exhorto de que hemos hecho público la obra que no se puede culminar en la comuna Palmar y la intervención del alcantarillado que merece la comuna Jambelí, participamos en los talleres de nutrición para los usuarios del proyectos a personas con discapacidad de la comuna Palmar, dejar asentado en esta acta la gratitud hacia la comuna Salanguillo que donó cerca de 60 kits para las personas que están dentro de este proyecto, se ha hecho varias campañas médicas a los usuarios de adultos mayores con y sin discapacidad y a personas con discapacidades esto ha sido dirigidas hacia las comunas Cerezal Bellavista, Barbascal, Febres Cordero, Bambil Collao, Manantial de Colonche y las Lomas gracias a Dios hay una amistad con los 4 subcentro, con lo que podemos trabajar como es Colonche, Bambil Deshecho, Manantial de Guangala, que en este caso se tiene programado una agenda para todo el año sobre algunas actividades de esta índole y nosotros ponemos todo el inmobiliario, la buseta que tiene el distintivo del GAD Parroquial es la que se traslada junto al personal técnico para que puedan hacer el trabajo; estamos haciendo un levantamiento de información turística a comedores y cabaña, hemos hecho varias reuniones mediante vía zoom con ente de cooperación Internacional para impulsar el turismo de campo en una alternativa diferente a las playas que es el turismo más a la naturaleza a los espacio de campo abierto y situaciones que vayan como las medicinas alternativa y las medicinas ancestrales, bajo todo eso y las oportunidades que brinda la Parroquia con los ejes de desarrollo nosotros estamos marcando una línea base para que se sumen, ya sea la operadoras turística o Instituciones Gubernamentales que quieran aportar presentando la proyección que brinda Colonche, hasta el momento la única respuesta de fondo internacional que tenemos es la del fondo Europeo que va hacer una reforestación en la zona Manabrí-Santa Elena en cuantos a servicios turístico que tiene la Parroquia Colonche estamos trabajando en eso, hemos tenido reuniones con técnicos de Prefectura en tema Ambiental, suelo y reactivación, estamos buscando un contacto Internacional en el que se pueda vender todo el trabajo que estamos haciendo porque no sirve de nada levantar tanta información si al final de la hora vamos a guardarla, quien les habla de manera personal se está capacitando para todo lo que es sendero turístico, ya que tenemos en Salanguillo, Aguadita, Ayangué y Palmar y uno que se quiere crear en este sector con Bajadita de Colonche y la Iglesia Santa Catalina de Colonche, cuando ya tengamos



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

listo esto ya depende de nosotros que tengamos que ofrecer y vender todo lo que tenemos, este es un proyecto de turismo bioseguro, todo mundo quiere hacer turismo pero desde entrada preguntan ¿si me enfermo donde me atienden?, hoy la mira está puesta en Colonche gracias al centro médico Señor de las Aguas, en el tema de huertos familiares hemos entregado semillas a 600 familias.es todo lo que puedo comunicar por el momento.

SEPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Estamos en varios algún tema que quieran tratar y pedirle que se saque como resolución hacerle llegar un documento al Director de Inmobiliar en la que es una petición bastante ambiciosa talvez no se dará todo lo que estamos solicitando pero estamos queriendo hacer un equipamiento a los 12 CDI que tenemos en convenio con el MIES, estamos solicitando computadoras, impresoras, sillas ejecutivas, sillas plásticas, escritorio contenedores de desechos sólidos, televisores, cuadros, maquinarias agrícolas, vehículos, archivadores, proyectores cámaras fotográficas, dispensadores de aguas y aires acondicionado, todo esto está direccionado para los 12 CDI pedirle a ustedes que se respalde la petición al momento que tomemos las resoluciones recordemos que esto será en beneficio de los centros, eso compañeros alguno de ustedes que quiera hacer uso de la palabra estamos en varios

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor presidente con respecto a la medicina que vinieron a donar hay dos personas que no se si estarán enferma de COVID, pero me están escribiendo sobre cuando entregan esta medicina.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Si hay persona que tienen la receta médica de estas pastillas se puede entregarle, porque no vamos a dar sin prescripción médica, la otra alternativa sería donarlo al centro médico de Colonche para que ellos pueden distribuirlo.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Salvo mejor criterio de los compañeros yo también estoy muy de acuerdo que esa medicina sea entregada al centro de salud para que sean ellos lo que entreguen porque de repente puede ser que nosotros entreguemos a alguien que es contraproducente para ellos, porque no sabemos su estado de salud y ellos por tomarse o querer combatir por sus propios medios la enfermedad se automedican, Dios no quiera que pase algo y nos van a culpar a nosotros, entonces entregarlo al centro médico Señor de las Aguas, sería una buena opción para que sean ellos que manejen la situación con conocimientos claro.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Señor presidente yo diría que no solo sea para el centro médico, sino que también se direcciona al subcentro de salud de manera dividida

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Creo que sea dividido para los cuatro subcentro que nos han apoyado siempre.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Se me escapaba, los verdaderos héroes en esta emergencia sanitaria fueron los señores médicos a manera muy personal han sido quienes más han colaborado con esta administración parroquial hemos pedido por reiterada veces atenciones y ellos no se han negado, por eso pongo a moción para que se haga un reconocimiento que merecido lo tienen por su trabajo realizado, brindarle una comida hacer público que el Gobierno Parroquial está agradecido con el trabajo realizado algo muy sencillo pero que se note que se ha realizado nuestra gratitud como GAD Parroquial.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente lo que voy a decir es mis sentir a nivel personal yo siempre respondo por mi palabra, para mi hubo una inconformidad por lo sucedido de la vez pasada hablo sobre las fiestas de Palmar no me gustó el encontrar la oficina cerrada aquí en el GAD Parroquial, según mi criterio creo no está



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

bien, nos tocó atender a unas personas no videntes que venían a buscarlo a usted y otras personas que para nosotros se volvió medio complicado, vuelvo y repito creo estuvo mal y si en su momento nuevamente pasa esto espero se nos comunique, el día anterior yo estuve hasta las 6 de la tarde y nunca nadie me dijo nada, es mi sentir nadie si estoy equivocado hágame ver mi error. Esto es mi inconformidad ese día se tomó todo mal entendido tomé una foto y procedí a subirle entonces llegaron unos comentarios por ahí diciendo que ahora como están dividido ya no se reparten bien la torta.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañero vocales efectivamente creo hubo una descoordinación de parte de los compañeros que colaboran acá, en el tema que no se puede dejar cerrado el GAD está en su razón compañero Catalino, trataré de dialogar para que esto no vuelva a suceder, pero en el tema de redes sociales eso ya son decisiones tuyas usted sabrá como manejarla recuerden que hay varias formas de solucionar las cosas, como simplemente querer manejarlo bajo el marco del diálogo pero eso ya no depende de que alguien le diga o que usted escuche, eso depende sencillamente de la formación de cada uno o de cómo estamos acostumbrado a hacer las cosas repito esto ya es tema muy personal, solo lo comento porque ha hecho tema de esta acta, así que con todo el respeto que se merecen, cada quien es libre de sus acciones.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Como bien dice el compañero Catalino de los errores uno aprende y se tiene que mejorar, obviamente que no está bien lo que se hizo porque recuerden que no solo es Tomás Villao el que está al frente de un GAD Parroquial somos los cinco, por lo tanto lo que digan de uno de nosotros siempre nos va a perjudicar, ejemplo ese comentario que se hizo en redes sociales nos da una pauta de que ahora digan que como ya no somos de la misma línea política ahora no nos repartimos bien, yo si pido de favor que seamos muy cuidadoso y meticoloso al elevar una información, porque si bien es cierto, creo que aquí si tenemos la capacidad de dialogar, me enteré de la situación y yo inmediatamente llamé al compañero comentando lo que estaba sucediendo, me enteré que hubo una descoordinación entre los compañeros, de todos modos señor presidente converse sobre lo sucedido con ellos porque ya no son criatura son gente adulta para que no vuelva a suceder en dejar cerrada las oficinas, felizmente aquí nosotros no tenemos problemas como en otros GAD Parroquiales ellos se hacen pedazos y aprovechan el mínimo error para desde afuera empezar a solucionar, es lo que yo nunca estaré de acuerdo porque se debe de buscar directamente de la fuente, mi mensaje es que cualquier cosa que suceda primero hablemos y conversemos en el sentido de la paz es todo señor presidente.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente, efectivamente yo me enteré de aquello que el GAD Parroquial estaba cerrado y como hemos manifestado aquí no se pretende hacer leña del árbol caído inmediatamente llamé a la compañera secretaria, y al conserje, pero ellos nunca respondieron, cuando ví en las redes sociales simplemente hice un comentario como ¿qué paso?, en todo caso señor presidente que esto no se vuelva a repetir la secretaria y el conserje siempre deben estar en las instalaciones del GAD Parroquial.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Compañero yo creo que de los errores debemos de aprender mi mayor preocupación era por el Infocentro que estaba cerrado, pero como había unas llaves que tenía el anterior guardia se pudo abrir en todo caso que esto no vuelva a suceder.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Bueno voy a ver si se hace un proceso de ínfima para cambiar la puerta que no se pueda ver desde la parte de afuera.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor presidente ese día vinieron los señores de la feria, indican que hay señores que le están haciendo problema.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - He hablado con los señores, razón por la que le pedí a ellos que fueran a Alcaldía para que sean ellos lo que los ubiquen porque recordemos que nosotros no tenemos competencia de espacio público.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Compañero presidente, yo fui claro que después que usted dé las aclaraciones de las resoluciones emitida en el acta anterior, estaba la aprobación del acta, por favor explique.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - De acuerdo a las resoluciones anteriores en el tema de la compra de bomba, vamos a dejar para otro momento porque recordemos que no nos están llegando asignaciones, si compramos las bombas dejamos sin ningún centavo al Gobierno Parroquial eso pido se considere dejemos pendiente para cuando hay recurso, hay una alerta a nivel nacional de parte de la presidenta de CONAGOPARE de que a los GAD Parroquiales se está considerando una baja al presupuesto que de manera extraoficial es un 15% documentada aún no está, en el tema de los oficio se ha solicitado solo estamos esperando respuestas de aquello.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Gracias por la aclaración señor presidente y después de esto aprobada el acta anterior.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Señor presidente se me pasaba por alto, la comunidad de Guangala está muy agradecida por su buena gestión en habernos hechos llegar la bomba.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En el tema de las compras de bombas para las comunidades que esa resolución no se elimine solo que quede pendiente hasta cuando haya recurso.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Aclarada las interrogantes, le voy a pedir a la señorita secretaria que tome votaciones a las resoluciones.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Se procede a tomar las votaciones para las siguientes resoluciones:

- Oficiar al Director del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Publico Inmobiliar, solicitando en comodato o en donación lo siguiente: 12 computadoras de escritorio o portátiles, 12 impresoras, 20 sillas ejecutivas, 300 sillas plásticas, 12 mesas, 15 escritorios, 20 contenedores, de desechos sólidos, 15 televisores, 6 cuadros, 10 motos, 2 maquinaria agrícola, 2 vehículos, 10 archivadores, 12 proyectores, 6 cámara fotográfica, 10 dispensadores de agua, 12 aire acondicionado.
- Hacer el proceso de cambio de cerradura que permita una mayor seguridad a las instalaciones del GAD Parroquial.
- Hacer un reconocimiento a los médicos de nuestra Parroquia Colonche y ser parte de un bonito acto por el trabajo realizado aquí dentro de la Parroquia Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente por parte de los señores vocales aprobada las resoluciones antes mencionadas.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

RESOLUCIONES:

CONVOCATORIA

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD, - atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba Oficiar al Director del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Publico Inmobiliar, solicitando en comodato o en donación lo siguiente: 12 computadoras de escritorio o portátiles, 12 impresoras, 20 sillas ejecutivas, 300 sillas plásticas, 12 mesas, 15 escritorios, 20 contenedores de desechos sólidos, 15 televisores, 6 cuadrones, 10 motos 2 maquinaria agrícola, 2 vehículos, 10 archivadores, 12 proyectores, 6 cámara fotográfica, 10 dispensadores de agua 12 aire acondicionado.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, Hacer el proceso de cambio de cerradura que permita una mayor seguridad a las instalaciones del GAD Parroquial.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, Hacer un reconocimiento a los médicos de la parroquia Colonche y ser parte de un bonito acto por el trabajo realizado aquí dentro de la Parroquia Colonche

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, siendo 15H13 las quince horas con trece minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL



Ledo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los diecisiete días del mes de julio de dos mil veinte. - la presente acta consta de 08 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 17 de julio de 2020

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA